



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
11 DE JUNIO DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de Diputado Manuel Canales Bermea y la Diputada Martha Patricia Palacios Corral

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:38 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. SOLICITUD DE DISPENSA PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 36, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>33</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>33</i>	<i>unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

- 1. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Medios de Impugnación Electoral de Tamaulipas**
Promovente: Junta de Coordinación Política
Proyecto Resolutivo 33 votos a favor por unanimidad
- 2. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza atento y respetuoso exhorto al ayuntamiento de Reynosa, para que dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 42, 43 y demás relativos del Código Municipal, para el Estado de Tamaulipas, a fin que se reanuden las sesiones de forma presencial atendiendo las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de salud, y se restablezca el dialogo hacia el interior de dicho órgano Municipal, permitiendo de esta forma alcanzar los acuerdo necesarios para el buen funcionamiento del Municipio.**



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

Promovente: *Integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales*

Solicitud de dispensa a trámite legislativo 22 votos a favor, 4 votos en contra y 6 abstenciones

Proyecto Resolutivo Aprobado 21 votos a favor, 5 en contra y 6 abstenciones

3. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza atento y respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, con el fin que lleve a cabo y cumpla con la actualización de diversos rubros en materia de transparencia en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como brindar a través de la Unidad de Información Pública la información solicitada por los Regidores del Ayuntamiento referido en tiempo y forma y de manera completa y actualizada.

Promovente: *Integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información*

Solicitud de dispensa a trámite 27 votos a favor, 3 en contra y una abstención

Proyecto Resolutivo: Aprobado 26 votos y 6 abstenciones

4. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reconsidere la eliminación de los estímulos fiscales aplicables a la gasolina y al diésel en los sectores agropecuario y pesquero para el mes de junio de 2020.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión Gobernación

5. De Punto de Acuerdo se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Cámara del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que ninguna manera desaparezcan, se redistribuyan o se disminuyan los recursos de los fideicomisos para el Fondo de Desastres Naturales y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales; en virtud de que se encuentran orientados tanto el auxilio de la población en situación de emergencia, como la atención de los daños provocados por los desastres de origen natural.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión Gobernación

6. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor para que consideren reinstalar la Oficina de Atención y Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a fin de acercar, defender y proteger los derechos de los consumidores matamorenses.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión Gobernación



7. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, a fin de que implementen medidas tendentes a sensibilizar a las y los Agentes de Tránsito, en cuanto a la importancia de evitar actos de corrupción y abusos en perjuicio de los conductores que transitan por el Municipio, con el objeto de garantizar la correcta aplicación de nla normalidad de transito vigente del Estado.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de dispensa a trámite legislativo 22 votos a favor y 10 en contra

Propuesta por el Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo: Aprobado por unanimidad

8. De Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que a la brevedad posible implementen medidas preventivas y de corrección, en los lugares donde se encuentran casas habitación cercana a la vía férrea.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión Comunicaciones y Transportes

9. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión Atención a Grupos Vulnerables

10. De Punto de Acuerdo por lo cual se hace un exhorto al Gobierno del Estado de Tamaulipas para la protección de los derechos laborales y de seguridad social de las mujeres; así como para las inclusión de las perspectivas de género en los planes y programas de reactivación económica de la Entidad

Promovente: GP-PRI

Turno a las Comisiones unidas Gobernación y Desarrollo Industrial y Comercial

11. De Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión Igualdad de Género

12. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al titular de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Ciudad Victoria para que se restablezca urgentemente la disposición y el acceso de agua potable a todos



los sectores del Municipio, que se cumpla con la responsabilidad social y el derecho humano que goza cada habitante de esta ciudad, que emprenda acciones inaplazables para llegar al objetivo planteado en su primer informe de Gobierno.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)

Solicitud de dispensa a trámite aprobada por unanimidad

Propuesta del Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo Aprobado por unanimidad

13. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión Salud

14. De Punto de Acuerdo la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa a las titulares de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas Niñez, Adolescencia y Juventud y de Igualdad de Género

15. De Punto de Acuerdo por el que se realiza atento exhorto a los titulares del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, de la Secretaría de Turismo y de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tamaulipas, para que de manera interinstitucional, consideren diseñar e implementar una actividad estratégica para incentivar la economía del sector artístico y cultural de nuestro Estado, como lo sería un Festival Cultural Multidisciplinario.

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Carmen Lilia Canturrosas Villarreal, y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a la Comisión Cultura

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad permanente, en favor del ciudadano Francisco Guzmán Morales.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad



2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4o , fracciones IV, V y VI; y se adicionan los artículos 3° BIS y 3° TER, y las fracciones VII, VIII y IX al artículo 4o de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Promoventes: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula atento exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado para que realicen a la brevedad acciones de limpieza y desazolve de drenes y canales pluviales como una medida preventiva, ante la llegada de la temporada de huracanes 2020.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas de la Ley de Fomento a la cultura para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo (Morena)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
Dip. Edmundo José Marón Manzur	Hizo mención a que 12 millones han perdido el empleo y 10 más los perderán, la economía caerá 7%. Al presidente de la República y su interminable campaña política y polarización del país
Dip. Susana Juárez Rivera	Hizo mención de caso de Dolores Arlete Acosta Rdz. ya que fue diagnosticada con infarto cerebral y por contingencia no se le dio atención ya que primero se internara a personas con coronavirus.



*Dip. Gerardo Peña
Flores*

Hizo mención del contrato que hizo el Gobierno federal de MORENA a los 22 mil millones de pesos de deuda y pide hacer reflexión y sean congruentes a los compañeros de MORENA para que hagan las declaraciones en el mismo tono que se hizo al Gobierno del Estado.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 18:41 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 17 de junio del presente año, a partir de las 11:00 horas.